CESION DE DERECHOS

En la ciudad de Bogotá, a los diecinueve (19) días del mes de septiembre de 2018, entre **TORO LOVE S.A.S.**, con domicilio en la ciudad de Bogotá, identificado con el Nit.830.133.064-3, representado por Martha Luz Castellanos Roa, mayor de edad, con domicilio en la ciudad de Bogotá, identificada con la cedula de Ciudadanía No 41.729.270 de Bogotá, en su carácter de Representante Legal, tal y como consta en el certificado de existencia y representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá,

CERTIFICA

Que en virtud de la invitación privada IPRI-INC-010-2018 cuyo objeto es "CAMPAÑA DE COMUNICACIÓN INTERNA DE BIENESTAR SOCIAL (DIBIE) 2018 DE LA POLICIA NACIONAL, EN DESARROLLO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 06-5-10011-18-1 FIRMADO ENTRE LA IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA Y LA OLICIA NACIONAL – DIRAF"; la sociedad TORO LOVE SAS cede a la POLICIA NACIONAL:

1. La propiedad de obra literaria campaña POLICIA NACIONAL, la cual incluye la creación de: (i) Ideas; (ii) Lemas; (iii) logotipos; y; (iv) Estrategias.

La PLOCIA NACIONAL podrá utilizar esta propiedad de obra literaria para fines propios.

Atentamente,

Martha Luz Castellanos Roa
c.c. 41.729.270
Representante Legal
TORO LOVE SAS
Nit. 830.133.064-3